Anexo N° 2

AUDIENCIA PÙBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO - 2025

AGENDA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto de Alcaldía N° 09-2023-MDS, que aprueba el *"Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Surquillo"*, se pone en conocimiento de la ciudadanía, la Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Surquillo para el Año Fiscal 2025 con los temas sobre los cuales se realizará el informe de Rendición de Cuentas (APRC).

Asimismo, de acuerdo al Artículo 11 del Decreto mencionado, la Agenda definitiva para la APRC debe contener temas a nivel de gobierno local referidos a los aspectos indicados en el Artículo 9 que contiene cuatro (04) puntos:

- Logros y avances alcanzados durante la gestión
- Evaluación de la ejecución presupuestal
- Perspectiva al cierre del ejercicio corriente
- La Información que sea necesaria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- Nivel de Ejecución Presupuestal para el cumplimiento con el Plan Operativo Institucional (POI).
- Nivel de Ejecución de Proyectos de Inversión.
- Gestión de los Principales Programas y/o servicios Públicos.
- Planes de Mejora Institucional sobre la calidad de los Servicios Públicos.
- Acceso a la información Pública y Portal de Transparencia.
- Avance de Ejecución del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.